

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100013643**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2018

Página 1 de 2

**PARA:** ANGELA MARCELA ACOSTA PARDO  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2017

Respetado doctora Ángela Marcela.

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias.

**Insumos y Metodología:**

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2017 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional remitida por la Oficina Asesora de Planeación
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2017 suministrados por cada dependencia.
- La Gestión Documental que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Los informes de Auditoría realizados por esta Oficina durante la vigencia 2017.

La metodología de evaluación se basó de acuerdo con las instrucciones definidas la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

**Resultados:**

De acuerdo con el plan institucional de la vigencia 2017 y los reportes suministrados se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 70.3% respecto del plan.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión y de la Entidad, recomendamos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HABITA

Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20181100013643**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2018

Página 2 de 2

- Fortalecer la autoevaluación a la planeación frente al cumplimiento de las actividades propuestas, y documentar las decisiones tomadas.
- Utilizar en la formulación de objetivos y metas a considerar la metodología SMART, reduciendo la interpretación o posible ambigüedad en algunos objetivos y metas
- Fortalecer la planeación contractual, presupuestal y física, con el fin de ejecutar y alcanzar lo previsto conforme con los recursos presupuestales, tiempo y resultados esperados.
- Documentar las acciones de mejora, correctivas o preventivas producto de los resultados de análisis de seguimiento y resultado del Plan de Gestión, ejecución presupuestal y gestión contractual.
- Fortalecer la identificación y definición de acciones de mitigación de riesgos en la gestión, ejecución presupuestal y contractual.
- Evaluar los controles identificados, fortaleciendo su efectividad.
- Fortalecer las herramientas y estrategias de comunicación, de tal forma que permitan alcanzar los compromisos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Mantener el desarrollo de prácticas constantes y continuas de autocontrol y autogestión, así como la correspondiente documentación.

Así mismo, remitimos el *FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS*, en dado caso deba evaluar empleados de carrera bajo su potestad.

Cordialmente,

**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: [apabon@uaesp.gov.co](mailto:apabon@uaesp.gov.co)

Anexo: informe en un (1) folio y un archivo virtual

Elaboró: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

1. FECHA: 30 DE ENERO DE 2018		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Comunicaciones.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecimiento Institucional: Consolidar una entidad moderna y efectiva constituida por un equipo comprometido con el logro de los objetivos institucionales.			
3.1. METAS PLAN DE DESARROLLO.			
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Meta	5.2. Resultado o (%)	5.3. Análisis de Resultados
Contribuir con el posicionamiento de los proyectos y apuestas de la UAESP, mediante el diseño e implementación de <b>estrategias comunicativas externas</b> .	Divulgar y posicionar en los diferentes grupos de interés de la ciudad; los planes, programas y proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	71%	Muchas de las actividades planeadas dentro de este hito requerían de un proceso de diseño y aprobación, por lo tanto su implementación se realizó en el transcurso de la vigencia, lo que ocasionó la no ejecución en su totalidad.
Diseñar e implementar <b>estrategias de comunicación interna</b> , que propendan por el mejoramiento del clima organizacional y la divulgación de las apuestas, logros y retos de la UAESP.	Divulgar y posicionar en los diferentes grupos de interés de la ciudad; los planes, programas y proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	80%	De las actividades que contemplan el Hito, requerían de recursos monetarios para su ejecución, tal es el caso de la actividad de "Propiciar un (1) espacio mensual de encuentro, participación y retroalimentación desde la alta Dirección con los funcionarios de la Entidad, (Café con la directora, Trueque temáticos y Episodio)". La cual no se pudo realizar en todos los meses de la vigencia.
Contribuir con la visibilización de las apuestas, logros y metas de la UAESP a través de la <b>asesoría, producción y realización de eventos de carácter interno y externo</b> , así como fortalecer las relaciones con otros entes distritales y la comunidad, de acuerdo a las políticas y planes Institucionales	Divulgar y posicionar en los diferentes grupos de interés de la ciudad; los planes, programas y proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	67%	La Mayoría de las actividades establecidas en el hito requería de recursos económicos para poder ser ejecutadas. La OAC no contó con éstos para poder cumplirlas. Sin embargo, a través de gestión de la oficina, se logró materializar alianzas con el sector público y el privado y semanalmente se realizaban y participábamos en eventos para visibilizar las apuestas, logros y metas de la UAESP.

Calle 52 No 13-64  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)  
Línea 195



**BOGOTÁ**  
MEJOR PARA TODOS



<p>Diseño de <b>estrategias digitales para dar a conocer el accionar de la entidad</b> y promover la participación e interacción ciudadana, a través de la comunicación digital, facilitando la inmediatez y la oportunidad de la Información.</p>	<p>Divulgar y posicionar en los diferentes grupos de interés de la ciudad los planes, programas y proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.</p>	<p>63%</p>	<p>La Mayoría de las actividades establecidas en el hito requería de recursos económicos para poder ser ejecutadas. Sin embargo, la Oficina de Gestión de Comunicaciones contó con la gestión de recurso humano para cumplir con ciertas actividades planeadas.</p>
--	---	------------	---

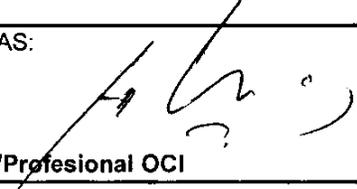
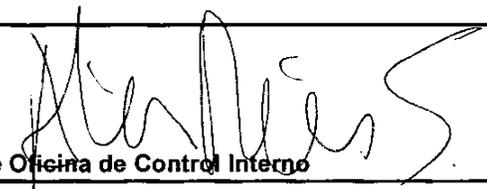
**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

De conformidad con los resultados de seguimiento realizados por la Oficina objeto de seguimiento y de la Oficina Asesora de Planeación, se evidencia un nivel de cumplimiento total del Plan del **70.3%** (Promedio aritmético). Se evidencia que el incumplimiento de las actividades obedeció a debilidades en la planificación de los recursos que facilitarían el logro de las acciones previstas. No obstante, se resalta las labores de gestión interna por parte de la Oficina que propiciaron que los resultados no fueran menores.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Realizar una Planificación de las actividades que se establecen para las "metas proyectos de inversión", acorde a los recursos disponibles y programados para cada una de ellas, evitando posibles ambigüedades, para lo cual sugerimos para la formulación de objetivos y metas considerar la metodología SMART: Specific (Específico), Measurable (Medible), Attainable (Alcanzable), Relevant (Relevante), Time Bound (Temporal).

8. FIRMAS:

 <b>Auditor/Profesional OCI</b>	 <b>Jefe Oficina de Control Interno</b>
--	---